

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA #1

REFERENCIA: 1247 UNODC 2019 "Un (1) Consultor/a independiente encargado de: Levantamiento, registro y evaluación de la estructura existente del Edificio de la Unidad Judicial Regional de la Chorrera del Órgano Judicial de Panamá"

Fecha:9 de mayo de 2019

Se notifica a las empresas interesadas, las siguientes modificaciones aplicables al proceso de la referencia:

1. Se informa a todos los interesados que se extiende el tiempo de entrega de la propuesta para el proceso de la referencia de la siguiente manera:

DONDE DICE

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso 1247 UNODC 2019 Un (1) Consultor/a independiente encargado de: Levantamiento, registro y evaluación de la estructura existente del Edificio de la Unidad Judicial Regional de la Chorrera del Órgano Judicial de Panamá, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el día 9 de mayo de 2019 hasta las 10:00 (GMT -5), hora de la República de Panamá. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 1247 UNODC 2019

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar hasta el día 3 de mayo de 2019, hasta las 23:59 (GMT -5), hora de la República de Panamá. La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

CAMBIA A

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso 1247 UNODC 2019 Un (1) Consultor/a independiente encargado de: Levantamiento, registro y evaluación de la estructura existente del Edificio de la Unidad Judicial Regional de la Chorrera del Órgano Judicial de Panamá, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el día 17 de mayo de 2019 hasta las 10:00 (GMT -5), hora de la República de Panamá. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.



ASUNTO: No. 1247 UNODC 2019

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar hasta el día 13 de mayo de 2019, hasta las 23:59 (GMT -5), hora de la República de Panamá. La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

Fin de la enmienda